



El valor de la competitividad

El 20 de febrero, el gobernador de Puerto Rico firmó la Ley que permite crear la corporación pública sin fines de lucro “Enterprise Puerto Rico”, que tendrá como función principal mercadear a Puerto Rico como un lugar idóneo para hacer negocios e invertir.

Con este nuevo esfuerzo, gobierno-empresa privada, se aúnan esfuerzos para atraer inversión nueva a la Isla; razón suficiente para hacernos y mostrarnos como una jurisdicción competitiva.

El valor de la competitividad en nuestro entorno empresarial es tan necesario ahora, como entender qué cualidades tenemos como jurisdicción comercial y cómo podemos ayudar a atraer esa nueva inversión a la Isla.

Una empresa es competitiva cuando es altamente productiva, invierte en su recurso humano para que éste sea uno capacitado, vanguardista y creativo, y cuenta con la innovación comercial necesaria que la distinga de los demás. Debe poder competir en precios, calidad, servicio, prontitud en la distribución, ser novedoso, entre otros.

La Cámara de Comercio de Puerto Rico, a través de sus múltiples talleres, foros y seminarios es clave en este esfuerzo de capacitación a nuestros empresarios.

El Gobierno, por su parte, debe asegurar instituciones responsivas a las necesidades de los empresarios; una infraestructura moderna, una educación de alto perfil que produzca ciudadanos competentes; un sistema de salud seguro, leyes laborables flexibles, contribuciones justas y costos de energía atractivos para la inversión. Todos estos elementos serán los que darán verdadera competitividad a la Isla.